

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO

Quibdó, dos (02) de diciembre de dos mil veintiunos (2021).

SUSTANCIACIÓN No.0110

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 27001 23 31 000 2002 00960 00  
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO  
EJECUTANTE: NACIÓN - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL - FONDO DRI - LIQUIDADO  
EJECUTADO: MUNICIPIO DE RIOSUCIO - CHOCÓ

MAGISTRADA PONENTE: DRA. MIRTHA ABADÍA SERNA

Previo a darle trámite a la solicitud elevada por el apoderado de la parte ejecutante, a través de memorial enviado vía email del 12 de enero de 2021, mediante el cual allega liquidación adicional del crédito; de la misma córrase traslado a la parte ejecutada, todo ello y de conformidad con el artículo 446 inciso 4, del Código General del Proceso.

Se le hace saber a las partes, que todo memorial y actuaciones que se quiera allegar al presente proceso, debe ser remitido al siguiente correo electrónico: [sectriadmchoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadmchoco@cendoj.ramajudicial.gov.co).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mirtha Abadía Serna'.

MIRTHA ABADÍA SERNA  
Magistrada